

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
3 de agosto de dos mil veintitrés

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

DEMANDANTE: LUZ AIDA ZAPATA HERNÁNDEZ

DEMANDADO: JESÚS HORACIO ESPINAL VELÁSQUEZ

RADICADO: 05368 31 84 001 2023 00001 00.

Clase de traslado: del Recurso de Apelación interpuesto por la apoderada de la demandante, obrante en el archivo 031 del expediente digital, contra el auto N° 185 dictado en audiencia el 28 de julio de 2023, por medio del cual este despacho resolvió las objeciones presentadas contra los inventarios y avalúos, se correr traslado por el termino de TRES (3) días conforme lo dispone el art. 326 del CGP en concordancia con el art. 110 ibídem

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: AGOSTO 4 de 2023. HORA. 8 AM.

FECHA DESFIJACION : AGOSTO 4 de 2023 HORA. 5Pm.

Inicia traslado : AGOSTO 08 de 2023 a las 8 am.

Termina traslado: AGOSTO 10 de 2023 a las 5PM.

Secretaria,

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA